



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Derechos
Fundamentales en
Perspectiva Nacional
Supranacional y Global

Acceso y admisión

El acceso y la admisión al Máster se realiza a través del **Distrito Único Andaluz** de la Junta de Andalucía y de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada. Son procedimientos administrativos reglados. **Consulte en este enlace todos los requisitos y plazos.**

Perfil de Ingreso

- Se requiere cumplir los requisitos establecidos por el Distrito Único Andaluz para la realización de la preinscripción en estudios de Máster
- El Máster se dirige particularmente a graduados y profesionales del Derechos, así como a aquellos/as especialmente interesados/as en la promoción y garantía de los derechos humanos (organismos no gubernamentales, colectivos cívicos, defensorías del pueblo...).
- Igualmente, el Máster se dirige particularmente a aquellos/as estudiantes y profesionales interesados/as en los procesos de integración supranacional (Unión Europea, Mercosul, Unión Euroasiática).
- Se recomienda haber cursado estudios de licenciatura o grado en Derecho, Ciencias políticas y Sociología, Traducción e interpretación, o Periodismo; o bien estar familiarizado con el lenguaje jurídico, el Derecho Constitucional, Derecho internacional público, Derecho de la Unión Europea, Teoría del Estado o Teoría del Derecho.
- Se recomienda tener ciertas nociones mínimas sobre fuentes del Derecho, órganos constitucionales e instituciones internacionales.
- Es imprescindible un nivel alto del castellano, tanto escrito como oral. El nivel deberá ser oportunamente acreditado conforme al marco común europeo de referencia para las lenguas, estimándose suficiente un nivel B1. Igualmente se recomienda el conocimiento suficiente de una segunda lengua (preferiblemente inglés o francés) para el manejo de doctrina y jurisprudencia en un idioma extranjero.

<http://masteres.ugr.es/derechos-fundamentales/>

- Dado su carácter virtual es necesario el manejo de las TICs. Es igualmente necesario que el/la estudiante tenga acceso ordinario a sistemas informáticos de uso frecuente (PC conectado a la red, micrófono, auriculares, webcam...).

Baremo propuesto

- 80% expediente académico
- 10% afinidad del título
- 10% curriculum vitae

Más información:

- Consulte la web de la Escuela de Posgrado